Al contestar cite este número

Radicado No: 20254930000024361

Santa Marta, 2025-04-04

Señor(a):
MARIA MONICA RUBIO ZAMORA
Representante Legal
FUNDACION REHABILITACION INTEGRAL
CR 5 14 57
Ciénaga, Magdalena

Correo electrónico: gerencia@frehabilitacionintegral.com

Asunto: **Cierre requerimiento no. 1 por presunto incumplimiento al contrato de aporte n°47007192024 de fecha 30 de diciembre de 2024 – modalidad de apoyo psicológico especializado respecto de las obligaciones específicas contractuales: obligaciones la entidad contratista – operador del servicio relacionadas al componente técnico.**

Con fundamento en la competencia conferida a los supervisores de contrato en la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Manual de Contratación ICBF, Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes para el seguimiento de las obligaciones contractuales y su facultad para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre la ejecución de los contratos, y en atención a la respuesta de fecha 01 de abril de 2025, me permito informar el cierre definitivo del **requerimiento** Radicado No.20254930000022431.

Cordialmente,

ALEXANDER CANOLES MARÍN
Supervisor del CA 47007192024 del 30/12/2024

Copia: Dirección Regional
Oficina Jurídica Regional Magdalena
Coordinación Grupo de Asistencia Técnica
Aseguradora Solidaria de Colombia

Proyecto: LUISA FERNANDA PANNEFLEK CATAÑO – Jurídico Equipo de Apoyo a la Supervisión
Reviso y Aprobó: ALEXANDER CANOLES MARIN – Supervisor Contrato 47007192024